



## Comunicado Veeduría Internacional sobre el Pueblo Awá

Las organizaciones que conformamos la Veeduría internacional por el Pueblo Awá manifestamos nuestra preocupación por los hechos ocurridos en las dos últimas semanas en el territorio *Katsa Su* del Pueblo Awá, en el Departamento de Nariño, los cuales ponen de manifiesto la vulnerabilidad, la violencia e incertidumbre social y política que acompaña la implementación de los acuerdos de paz en Colombia. También, queremos indicar la falta de voluntad política y compromiso por parte de las entidades gubernamentales para cumplir los acuerdos sustraídos en los últimos años con las organizaciones que representan al pueblo Awá.

### Exposición de los hechos:

1. El pasado **20 de febrero** de 2017 el menor de 15 años **Armando Guanga Paí**, perteneciente al Resguardo Piedra Sellada, fue víctima mortal de una mina antipersona ubicada a tan sólo 10 metros de su domicilio.
2. El pasado **9 de marzo** de 2017, el guardia indígena de 16 años, **Jhonatan Ferney Rodríguez Guanga**, fue asesinado en su domicilio (corregimiento la Guacamaya – Tumaco), cuando dos individuos irrumpieron en éste y le dispararon en la cabeza. El joven Awá pertenecía al Resguardo de Gran Rosario.
3. Las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes del municipio de Tumaco vienen denunciando desde el mes de enero, la presencia de cerca de 200 hombres armados, al parecer pertenecientes a grupos neoparamilitares de *Los Urabeños* y *Los Negros*, sin que el Estado esté desestructurándoles efectivamente.

4. Así mismo, hemos sido notificados de la reactivación de la **Mesa de Concertación con el Pueblo Awá (MCAWA)** en el municipio de Mocoa, Putumayo. El objetivo de este espacio creado en 2010 es implementar el Plan de Salvaguarda Awá y, por lo tanto, asegurar los Derechos fundamentales del Pueblo Awá.. No obstante, las organizaciones indígenas Awá de Nariño y Putumayo han denunciado repetidamente el incumplimiento continuo de las funciones y compromisos por parte de los entes gubernamentales, quienes no convocan la MCAWA con la periodicidad requerida, envían funcionarios sin poder de decisión o, como en la última convocatoria, **ni si quiera se presentan a las reuniones.**

**Del 11 al 14 de octubre de 2016**, el Ministerio de Interior convocó la MCAWA en Pasto (Nariño), en donde se dieron las siguientes irregularidades e incumplimientos:

3.1) La **inasistencia de las siguientes instituciones:** el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio del Medio Ambiente, la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, la Alta Consejería para la Lucha Contra las Drogas Ilícitas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Justicia, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, las alcaldías de Ipiales, Roberto Payán y Santa Cruz de Guachavez del departamento de Nariño, y por el Putumayo Orito, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo y Puerto Asís.

3.2) En consecuencia, **no fue posible concertar los lineamientos políticos de territorio (*Katsa Su*) y el restablecimiento de derechos**, esenciales para garantizar la pervivencia del Pueblo Awá.

3.3) Al revisar el acta de 18 al 21 de agosto de 2015, se encontró el **incumplimiento en más del 90% de los compromisos adquiridos por parte del Estado.**

3.4) Las pocas instituciones que hicieron presencia informaron sobre **el trámite y ejecución de acciones aisladas y de corto alcance**, poniendo en evidencia la **falta de articulación institucional** entre los diferentes niveles de gobierno, para generar respuestas integrales a las problemáticas del pueblo Awá.

**Por este motivo exigimos con carácter urgente:**

1. Que se desmilitarice de manera inmediata los territorios indígenas Awá y se ponga en marcha efectivamente el programa de desactivación de minas y el cese de las acciones militares dentro del territorio Awá.

2. Que se adelanten las investigaciones pertinentes frente al asesinato del guardia indígena Jhonatan Rodríguez Guanga y se sancione a los responsables.

3. Que se adopten medidas para garantizar la integridad física y moral de las familias de las víctimas.

4. Que se investigue a fondo y se persiga a los miembros de las agrupaciones neoparamilitares que están generando violencia en el territorio Awá y alrededores.

5. Teniendo en cuenta las medidas cautelares otorgadas al Pueblo Awá por parte de la CIDH, que el gobierno nacional a través de la **UNP implemente las medidas de protección con enfoque diferencial** (integradas con la guardia indígena Awá), a fin de salvaguardar la integridad física y moral de los líderes, lideresas y autoridades que se encuentran amenazadas por ejercer sus funciones en defensa de la vida y el territorio ancestral. Estas personas han denunciado y siguen denunciando el grave riesgo de exterminio que enfrenta desde hace años el pueblo Awá en Colombia.

6. Que se de cabal cumplimiento a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional Colombiana a través de los **Autos 004 de 2009 y 174 de 2011**, en procura de salvaguardar la integridad física, cultural y espiritual del pueblo Awá.

7. Que en la **MCAWA programada para el próximo 27 de marzo al 1 de abril:**

7.1) Asistan funcionarios competentes con poder decisorio.

7.2) El gobierno manifieste la real voluntad de cumplir con los acuerdos que ha suscrito y se proponga una fecha inamovible para poner en marcha el Plan de Salvaguarda Awá.

7.3) Se de efectividad a lo acordado en la reunión del pasado 1 de junio de 2016 entre las autoridades del Pueblo Awá, las instancias del gobierno colombiano y los miembros de la Veeduría Internacional del Pueblo Awá en Bogotá.

## **Veeduría Internacional del Pueblo Awá**

### **Personas:**

- Antoni Pigrau Solé (Director Centro de Estudios de Derecho Ambiental de Tarragona)
- Erika Torregosa (Secretaria General – Barreau Penal International Criminal Bar)
- Vicenta Font Gregori (Directora del Instituto Catalán Internacional por la Paz)

## **Organizaciones:**

- Almaciga
- ASK - Arbeitsgruppe schweiz-kolumbien (Grupo de Trabajo Suiza – Colombia)
- Colectivo Maloka
- Comité de Derechos Humanos para Colombia (Munich)
- Instituto de Derechos Humanos de Cataluña
- Observatorio por la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia
- Periferies del mon
- **Taula Catalana Per la Pau**
- -Ajuntament de Lleida
- -Associació Catalana per la Pau
- -Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat
- -Consell Nacional de la Joventut de Catalunya
- -Cooperació
- -Entrepobles
- -Fons Català de Cooperació al Desenvolupament
- -Fundació Desenvolupament Comunitari
- -Fundació Pagesos Solidaris
- -Fundació Pau i Solidaritat – CCOO
- -Fundipau
- -Intersindical-CSC
- -Justícia i Pau
- -Lafede.cat - Organitzacions per a la Justícia Global
- -Lliga dels Drets dels Pobles
- -Moviment per la Pau – MPDL
- -Oxfam Intermón
- -Sindicalistes Solidaris - UGT

**Europa, 24 de marzo de 2017**